

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, POR EL COMITÉ DE ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros José Fernando Franco González Salas, Sergio A. Valls Hernández y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos; el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. Rodolfo Héctor Lara Ponte, Oficial Mayor; la Lic. Georgina Laso de la Vega Romero, Secretaria Ejecutiva de Asuntos Jurídicos; el Mtro. Alfonso Oñate Laborde, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la cuarta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe sobre el seguimiento de acuerdos emitidos por este Comité (**Punto 1 del orden del día**).

Se da por concluido el acuerdo número 5, segundo párrafo, emitido por este Comité en la sesión del cinco de marzo del año en curso, en el que se acordó someter a consideración de este órgano colegiado el proyecto de Acuerdo General Plenario relativo a la transferencia, digitalización y depuración de expedientes judiciales, con la finalidad de determinar sobre la conveniencia de enviarlo al Pleno del Consejo de la Judicatura Federal; lo anterior, en virtud de que el Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo ha informado que el citado proyecto será presentado a la consideración del Pleno del órgano señalado.

2. Se aprueba la propuesta de reducción de los Comités Ordinarios de Ministros, de ocho a cinco, en los términos propuestos por la Secretaría Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la que deberá someterse a consideración del Tribunal Pleno para los efectos conducentes; lo anterior en la inteligencia de que las cuestiones relativas a la integración y programación de sus sesiones deberá determinarse por el propio Tribunal Pleno. (**Punto 2 del orden del día**)

3. Se tiene por rendido el informe relativo al avance del programa de simplificación, actualización y difusión de la normativa en materia administrativa vigente en este Alto Tribunal. (**Punto 3 del orden del día**)


A las 9:35 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.



**MINISTRO
JOSÉ FERNANDO
FRANCO GONZÁLEZ
SALAS.**



**MINISTRO PRESIDENTE
GUILLERMO I. ORTIZ
MAYAGOITIA.**



**MINISTRO
SERGIO A. VALLS
HERNÁNDEZ.**



**SECRETARIO DE SEGUIMIENTO DE
COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.**

